



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de julio de 2002

Expediente N° 8.077/02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 187/ 02

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el planteo efectuado por la Comisión de Seminarios de Sistemas de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, ante la situación de cambio de Plan de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las especiales características de la cátedra de Seminarios de Sistemas;

Que respecto a tal cuestión, se ha procedido a efectuar consultas y requerir opiniones, tanto a la Comisión de Carrera, a Docentes y a la Comisión de Docencia e Investigación, cuyo dictamen se encuentra agregado a fs. 5 de estas actuaciones, dictamen que este Consejo hace propio "stritus sensu";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 03/07/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar aclarado que la Comisión de Seminarios de Sistemas debe abstenerse de aprobar temas y Director (es) para el Plan de Estudios 1997 hasta tanto se reglamente el funcionamiento de la Cátedra Seminario de Sistemas – Plan 1997.


ARTICULO 2°: Disponer que la Comisión de Seminarios de Sistemas podrá seguir participando y supervisando aquellos proyectos con tema y director(es) aprobados por la misma con anterioridad.

ARTICULO 3°: Solicitar al Departamento de Matemática, proponer en tiempo y forma la nómina de personal docente que habrá de integrar la Comisión de Seminarios de Sistemas que vence en el presente mes y que deberá cumplir sus funciones independientemente del Plan de Estudios en vigencia.


ARTICULO 4°: Requerir al responsable de la cátedra de Seminario de Sistemas, elevar para ser considerado por las instituciones pertinentes, el Reglamento de Funcionamiento de la misma, para el Plan 1997.

ARTICULO 5°: Hágase saber a la Comisión de Seminarios de Sistemas, al Departamento de Matemáticas y al Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica. Cumplido, ARCHIVASE.

VJ
Sz


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS